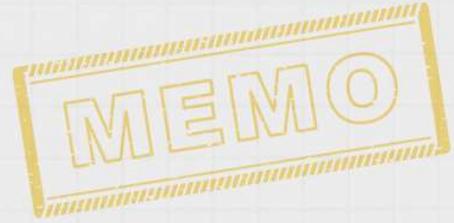




Palazzo & Asociados  
AUDITORES CONSULTORES



## Empleadas/os de casas particulares (Aumento salarial 12-2022)

La comisión de trabajo cerró un aumento salarial para trabajadores de casas particulares desde diciembre de 2022 hasta marzo del 2023.

El mismo será en cuatro tramos:

- Diciembre 8%
- Enero (2023) 7%
- Febrero (2023) 5%
- Marzo (2023) 4%

La escala vigente a partir de diciembre 2022 es la siguiente:

Categorías	Monto por hora		Monto por mes (8 horas diarias o 48 horas semanales)	
	Con retiro	Sin retiro	Con retiro	Sin retiro
Supervisora	\$643,00	\$704,00	\$80.215,00	\$89.351,00
Personal para tareas específicas	\$608,05	\$667,00	\$74.524,05	\$82.958,00
Caseros	\$574,05		\$72.710,05	
Cuidado de personas	\$574,05	\$643,00	\$72.710,05	\$81.028,05
Personal para tareas generales	\$532,05	\$574,05	\$65.388,00	\$72.710,05

A su vez, se mantiene vigente el adicional por “antigüedad”, equivalente a un 1% por cada año de servicio sobre los salarios mensuales.



Palazzo & Asociados  
AUDITORES CONSULTORES



Recordamos también los valores de aportes, contribuciones y ART, vigentes a partir del 01/08/2022:

Horas trabajadas semanalmente mayor de 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12 hs	\$950,64	\$144,04	\$50,84	\$775,76
Desde 12 hs a menos de 16 hs	\$1.498,34	\$266,91	\$101,66	\$1.129,77
16 hs o más horas	\$3.595,02	\$1.775,18	\$148,28	\$1.671,56

Horas trabajadas semanalmente entre 16 y 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12hs	\$899,80	\$144,04	\$ -	\$755,76
Desde 12hs a menos de 16hs	\$1.396,68	\$266,91	\$ -	\$1.129,77
16hs o más horas	\$3.446,74	\$1.775,18	\$ -	\$1.671,56

Informamos que los periodos de vacaciones a tomarse por la empleada/do, deberán ser comunicados con anterioridad al referente de RRHH de Palazzo y Asociados. Serán abonados como días normales, sin necesidad legal de pagar plus vacacional. Bajo su voluntad, el mismo podrá ser abonado como plus vacacional como lo dispone la Ley Nº20.744 – Ley de Contrato de Trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de Diciembre de 2022.